SE AVECINA OTRA GRAN BATALLA EN EL FRENTE DEL AISNE-SOMME

25 DIVISIONES ALEMANAS TRATAN DE SITIAR A LOS ALIADOS

El Orden

Año XIII — Santa Fe, miércoles 5 de junio de 1940. — REPUBLICA ARGENTINA — Nro. 4305.

Represalia Aliada por el Bombardeo de París

Un Avión de Reconocimiento



Vista tomada de un avión de reconocimiento antes de la partida hacia las zonas de exploración

Los dos Ejércitos Realizan Aprestos de Gran Movilidad

El primer ministro británico reveló que fueron evacuados de Flandes 335.000 soldados de las fuerzas franco-británicas

LA TERRIBLE LUCHA EN DUNKERQUE

PARIS, 4. — Ha asumido aspectos dantescos la lucha en Dunkerque, sobre todo para hacer efectiva la evacuación de los civiles, entre los cuales figuraban mujeres, ancianos, enfermos de ambos sexos y numerosos niños. La operación fué dirigida por el vicealmirante Abrial, con el concurso de oficiales de la marina de guerra. El embarco de civiles y de tropas, en cantidad enorme, se ha realizado por medio de torpederos y destructores que tenía que hacer frente a una lluvia de proyectiles arrojados por los aviones alemanes y por la artillería instalada a escasa distancia de la zona portuaria.

Los viajes de Dunkerque a los puertos ingleses, después de atravesar el Canal de la Mancha, se hicieron con gran rapidez. El traslado se efectuaba mediante viajes que no se prolongaban más de un cuarto de hora.

Una de las mayores dificultades para las fuerzas aliadas, de acuerdo con las declaraciones formuladas por los soldados que llegaron a tierras de Gran Bretaña, consistió en la inferioridad de la aviación en cuanto al número y en relación con la abundancia de que disponen los alemanes.

Se calcula que el total de los hombres del ejército aliado evacuados por el puerto de Dunkerque asciende a 300.000.

Otra gran batalla se prepara

PARIS, 4. — En los círculos oficiales se informaba esta tarde que con excepción de los duelos de artillería no hubo acciones de importancia en el frente de Somme y el Aisne, donde ambos ejércitos parecen prepararse febrilmente para una gran ofensiva.

Se calcula que por lo menos 25 divisiones alemanas realizan en estos momentos un movimiento envolvente, cuyos objetivos sería sitiar a los aliados en el frente que abarca ambos ríos.

El desastre aliado de Flandes

BERNA, 4. — Oficialmente fué anunciada hoy en Londres, París y Berlín que la batalla de Flandes ha finalizado.

El primer ministro inglés en un sincero pero enérgico discurso admitió que la gran batalla en el Norte, ha constituído un verdadero desastre militar para los aliados, pero es preciso confiar en que el coraje y el sacrificio que demostraron el pueblo de Francia y Gran Bretaña desde el comienzo de la guerra, les permitirá restaurar sus ejércitos para alcanzar la victoria final.

El señor Churchill, anunció que fueron retirados de Flandes 335.000 soldados que el enemigo había considerado perdidos.

Agregó a continuación que el ejército expedicionario británico tuvo 30.000 bajas y que los aliados perdieron mil cañones e importante material bélico de toda clase, que fué destruído.

FALLECIO EL DIRECTOR DE "LA FLECHA"

TUCUMAN, 4. — Profunda repercusión ha tenido en todos los círculos de la provincia el fallecimiento del señor Vicente Guardiola, fundador y director del diario local "La Flecha", antiguo y honesto periodista que mantenía relaciones con amplios sectores sociales, políticos y profesionales de Tucumán.

En el acto del sepelio se hicieron presentes el gobernador de la provincia doctor Critto, sus ministros, legisladores de todos los sectores, representantes de diarios, corresponsales y numeroso público que testimoniaron el pesar causado por la desaparición del señor Guardiola.

Habrian Sido Hundidos 6 Destructores Franceses

PARIS, 4. — En el transcurso de las operaciones en Dunkerque, mediante los ataques de la aviación, fueron hundidos los destructores franceses Jaguar, Chacal, Orange, Sirocco, Foudroyant y Bourrasque. Los tripulantes, en su mayoría, fueron salvados.

Una Vasta Región Bajo las Bombas Anglo-Francesas

Aeródromos, ferrocarriles, depósitos de combustibles, las fábricas militares del Rhur fueron objeto de ataques aéreos

BOMBARDEOS EN EL HAVRE

PARIS, 4. — Pocas fueron las novedades que se registraron hoy en el frente de batalla, constituído por la línea que va desde la costa, por los ríos Somme y Aisne, y la línea Maginot hasta Suiza.

Unicamente se registró actividad de artillería más o menos intensa en ciertos puntos al Este del Mosela. En cambio la aviación de ambos bandos estuvo muy activa.

Numerosos aparatos aliados volaron durante la noche en una vasta región del oeste y el sur de Alemania, arrojando toneladas de bombas sobre los aeródromos, ferrocarriles y depósitos de combustibles, como también sobre las fábricas militares del Rhur, provocando grandes explosiones e incendios.

En sus raids, los aviones aliados atacaron la provincia de Baviera, bombardeando las regiones de Munich, Francfort y Maine.

El comunicado alemán admite esos vuelos enemigos, pero insiste que no tuvieron consecuencias mayores.

ASEGURAN HABER DESTRUIDO 400 AVIONES

BERLIN, 4. — Refiriéndose al ataque aéreo de ayer contra Francia, el comando en su informe oficial da cuenta que tuvo como objetivo los aeródromos de la región parisiense, en los cuales, confirma que fueron destruídos entre 300 y 400 aviones y que más de 100 fueron derribados en los combates allí provocados.

Añade que los alemanes perdieron también 9 aparatos en la acción.

253 MUERTOS Y 653 HERIDOS HUBO EN PARIS

PARIS, 4. — El ministerio de aviación de Francia informó hoy oficialmente que habían sido encontrados hoy 25 aparatos alemanes derribados en la región metropolitana.

Por su parte, el señor Reynaud anunció que un nuevo balance de las víctimas causadas por el raid alemán revela que perecieron 253 personas y resultaron heridas 653.

Destacó asimismo que 195 de los muertos y 515 de los heridos eran civiles.

ATAQUE AL PUERTO DE EL HAVRE

Los bombardeos alemanes de ayer no se limitaron a París, pues también fué atacado el puerto del Havre, acción que se repitió esta noche.

El raid de los aparatos alemanes causó varias víctimas y muchos daños materiales.

Esta mañana voló durante 15 minutos un aparato alemán sobre París, pero se limitó a realizar un reconocimiento, posiblemente sobre las consecuencias de ayer.

El Asesinato del Escribano B. Cazenave

ADROGUE, 4. — A cuatro días del asesinato del escribano Beltrán Casenave las pesquisas realizadas por la policía local con la cooperación de funcionarios de la división de investigaciones de La Plata, no han adelantado en forma alguna, esperándose que de un momento a otro recuperen su libertad dos jóvenes detenidos en averiguación del hecho, conjuntamente con otros que también fueron libertados.

Representará a la Rep. Argentina en Madrid el Doctor Adrián Escobar

BUENOS AIRES, 4. — Considerando la contestación del gobierno español, y según la cual el señor Adrián C. Escobar es persona grata en los círculos del gobierno español, hoy en las esferas oficialistas, se informó que fué presentado al Congreso un pedido de acuerdo para que el actual Director General de Correos y Telégrafos, represente a nuestro país en Madrid.

Nombramiento de Militares

BUENOS AIRES, 4. — Por el ministerio de guerra se dió a publicidad un decreto del Poder Ejecutivo designando jefe de la Sección Sanidad de la División Cuartel Maestro del Comando de Caballería de Ejército, al cirujano de división doctor Marcio A. Arana.

Se dispone también que pase a prestar servicios al Regimiento 4 de Artillería a Caballo al cirujano de brigada (retirado) doctor Héctor Manuel Nuñez.

Por otro decreto del Poder Ejecutivo se autoriza al teniente de reserva del arma de artillería Juan Cristóbal Santiago Farías Leal a incorporarse al Regimiento 4 de Artillería, para efectuar el período de ejercicios finales y maniobras que realizará la citada unidad en el corriente año.

RATIFICACION DE UNA DENUNCIA DE LA U. PROVINCIAL

SAN JUAN, 4. — A raíz de una nota remitida por el secretario de gobierno de la intervención federal acompañada del informe del jefe de policía relacionado con la denuncia que formuló el partido Unión Provincial según la cual personas que invocan el nombre del interventor señor Pérez Virasoro solicitan la desafiliación de sus adherentes con promesas de empleos rentados, la junta ejecutiva de la mencionada agrupación que preside el ex gobernador señor Juan Maurín dió una declaración en la que se expresa que se ha resuelto "ratificar en todos sus términos la denuncia aludida, por cuanto ella se ajusta a la documentación que obra en poder de las autoridades partidarias y a su juicio constituye la prueba irrefutable de la veracidad de la misma la que no ha podido ser desvirtuada por la autoridad policial ni por la misma intervención federal".

También resolvió la junta ejecutiva de la Unión Provincial hacer saber a la opinión pública de San Juan que la investigación encomendada a la policía se ha llevado a cabo sin atender a ningún precepto de orden legal, to como hacer plena fe de las tan elementales del procedimiento hamo hacer plena fe de las manifestaciones de los mismos inculpados, sin tomar para nada en cuenta la declaración de los testigos ofrecidos por los denunciantes.

Defraudó la Expectativa



La atención mundial estuvo ayer pendiente de la posible definición de Italia, pero la cautelosa actitud del Duce, no lo muestra, al parecer, muy inclinado a volcar el Imperio en el caos de la guerra

La Batalla más Grande de Todos los Tiempos Terminó

BERLIN, 4 — En el cuartel general del Fuhrer, se anunció oficialmente que la gran batalla de Flandes ha terminado.

Con este motivo, el parte del cuartel general del ejército dice:

"La gran batalla de Flandes ha terminado. En la historia de la guerra será consignada como la más gran de batalla de todos los tiem

Combate Aéreo en Suiza

Fué violado de nuevo ese territorio por aparatos nazis

BERNA, 4. — Hoy volvió a ser violado el territorio suizo por aviones alemanes. El ataque que se entabló, provocó la destrucción de un avión suizo y tres aviones alemanes tuvieron que aterrizar cerca de la frontera suiza, en territorio alemán.

Están Alarmados los Algodoneros de Corrientes

CORRIENTES, 4. — Acrece la preocupación general de los agricultores de la provincia por la sostenida baja de la cotización del algodón.

Todos los diarios se ocupan preferentemente de lo que califican grave problema, haciendo un llamado a los poderes nacionales para que encaren la consideración del mismo en la esperanza de que pueda hallársele una perentoria solución.

Este problema afecta en su extensión e importancia a los plantadores de Corrientes, Chaco y Formosa, haciéndose notar que la baja cotización del producto se mantiene y sobre todo se ha producido por no haberse resuelto a tiempo las medidas defensivas que se solicitaron insistentemente.

FUE DENUNCIADO UN JUEZ EN CATAMARCA

CATAMARCA, 4. — El Presidente de la Suprema Corte de Justicia recibió una nota del Jefe del Registro de la Propiedad de la provincia denunciando al juez de paz de Pomán, señor J. Salazar, en mérito, dice, de haber transcripto en el mismo cuerpo de una escritura un certificado de libertad que el presentante no había expedido, lo que a su juicio considera un gravísimo delito de carácter público.

El presidente de la Corte pasó la denuncia al Agente Fiscal quien al expedirse solicitará la detención del mencionado juez de paz.

LAS HUELGAS DE CAÑEROS EN TUCUMAN

TUCUMAN, 4. — La huelga de cañeros ha tenido principio de ejecución con la declaración de paro hecha por los trabajadores de la zona de Monteros.

En una numerosa reunión celebrada en la Plaza Bernabé Arias, ante la cual hicieron uso de la palabra el diputado provincial doctor Wadi Dip y los señores Carlos Santamarina y César Olivera, se adoptó la grave resolución que, dado el ambiente propicio existente en la provincia, amenaza con extender la huelga a todos los departamentos.

Las Actividades del Ministro de Holanda

BUENOS AIRES, 4. — Ante gran número de connacionales que se congregaron en el amplio salón del "Príncipe George", situado en la calle Sarmiento disertó esta noche el ministro de Holanda, quien se refirió a la desgracia caída sobre el país y a las gravísimas responsabilidades que pesan sobre cada holandés en esta hora en que todos los esfuerzos deben unirse para la restauración de la libertad y de la independencia holandesa.

Llega al País el Dr. R. Mott

BUENOS AIRES, 4. — Mañana llegará a esta capital el doctor Juan R. Mott presidente de la Alianza Mundial de Asociaciones cristianas de Jóvenes.

El miércoles el ilustre viajero disertará en el salón de actos de la Facultad de Filosofía y Letras sobre el tema "Directores morales de la juventud" siendo obsequiado el mismo día con un almuerzo por el embajador de Estados Unidos Mr. Armour.

Efectos de la Creciente del Río Paraguay

PUERTO BERMEJO, (Formosa) 4.— La creciente del río Paraguay continúa provocando enormes desmoronamientos de tierra en ambas márgenes barrancosas, existiendo el peligro de que el edificio de la Escuela Laínez No. 78, mixta "Coronel Miguel Martínez de Hoz", construído en las proximidades de aquella, ceda en sus cimientos y se derrumbe, ya que las aguas han inundado toda la planta baja del mismo.

La directora del establecimiento y el inspector seccional del Consejo Nacional de Educación reunieron a las autoridades de la población, y con autorización del intendente y del cura párroco, procedieron al traslado de los muebles, bancos, etc., a la Municipalidad y a la iglesia donde funcionan los 20 grados del establecimiento educacional que ha debido ser clausurado.

PROTESTA POR SU DETENCION EN E. RIOS UN ALEMAN

PARANA, 4. — A pesar de que no se ha dado ninguna información oficial al respecto, estamos en condiciones de informar que el gobernador de la provincia, en base a la comunicación del ministro del interior retransmitiéndole la denuncia formulada por el vecino de Villaguay Alberto Hassen contra la policía del departamento por el allanamiento de su casa y su posterior detención bajo la inculpación de presuntas actividades antiargentinas en favor de Alemania, ordenó la instrucción de un sumario que aclare las circunstancias en que aquellos hechos se produjeron.

INVESTIACION EN EL CONS. DE EDUCACION DE LA C.DE MENDOZA

MENDOZA, 4. — Con intervención del juez del crimen doctor Cascallares y la cooperación de la división de investigaciones de esta capital se inició en la fecha un sumario con el objeto de esclarecer una defraudación descubierta en la tesorería del Consejo General de Educación de la provincia que alcanzaría a varios miles de pesos.

La denuncia respectiva fué hecha en el día de ayer, no obstante el feriado, por un alto funcionario del Consejo y como consecuencia de las constancias de una inspección realizada en los fondos de la tesorería que permitieron establecer la comisión del delito consumado en las planillas de sueldos correspondientes al año actual que se hallaron adulteradas.

Han sido detenidos varios empleados del Consejo y ha declarado la mayor parte del personal de la tesorería.

Una Bandera Argentina al Brasil

BUENOS AIRES, 4. — En un sencillo acto realizado en el C. Nacional de Educación fué entregada esta tarde la bandera argentina que será llevada por la profesora señorita Juana Escher Gutiérrez destinada a la escuela Bartolomé Mitre que funciona en la capital del Brasil.

La mencionada docente recibió también un artístico pergamino firmado por el presidente del Consejo doctor Ledesma dirigido al ministro de educación del país hermano.

Santiago del Estero Bajo una Epidemia

SANTIAGO DEL ESTERO, 4 — Informaciones llegadas esta tarde de Los Quebrachos, Santa María y La Portada, anuncian que se han producido en las mencionadas localidades numerosos casos de difteria habiéndose registrado varios casos fatales.

Se han enviado médicos, guardas sanitarios y elementos inmunizadores.

Realizó Gestiones en Favor del Trabajo los Días Sábados y Domingos Una Delegación de Panaderos

La Asamblea de los Confiteros, Factureros y Pasteleros



La sociedad Unión Confiteros, Factureros y Pasteleros, celebró anoche, en su local social una asamblea, en la que se resolvió rechazar el pliego de condiciones del gremio y autorizar a la Federación Santafesina de Trabajo, para que agote todos los recursos legales de la ley 2426, y que si no arribara a una solución feliz irán a la huelga general en toda la provincia. En esta reunión, el secretario de la Federación, señor Ramón Vera, explicó la situación planteada por los patrones. En esta foto se puede apreciar el número de concurrentes

Convínose en Celebrar Una Reunión con los Obreros, Hoy a las 15 Hs.

El Departamento del Trabajo ha sido informado de los conflictos gremiales producidos en el territorio de la provincia

EL ASUNTO DE LOS CONFITEROS

Llegó ayer una delegación de propietarios de panaderías de Rosario, la que concurrió al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, donde fué atendida por el titular de dicha cartera Sr. Mantovani, que se encontraba acompañado del presidente del D. Provincial del Trabajo, señor Leónidas Leguizamón. La delegación solicitó la autorización correspondiente para trabajar los días sábados y domingos. Tanto el ministro como el presidente del Dpto. del Trabajo le hicieron conocer que tal petición estaba en contradicción con las disposiciones de la ley. Tras algunas deliberaciones se resolvió invitar a delegados del Centro Obrero Panadero de la citada ciudad para una reunión que se realizará en el día de mañana a las 15 horas, a fin de considerar el pedido y ver si los obreros aceptan.

CONFLICTOS EN EL SUD

Una delegación de comerciantes y obreros de Cañada Ucle, departamento General López, se entrevistó ayer con el ministro de Instrucción Pública y Fomento y con el presidente del Departamento del Trabajo a los que dió a conocer la situación que se ha planteado en aquella zona como una consecuencia del conflicto de jurisdicción que sostienen los dos Sindicatos, el de Cañada Ucle y el de Las Quirquinchos, departamento Caseros, este último. Al ser conocidos todos los antecedentes se resolvió que el Poder Ejecutivo dará una resolución para que el Departamento del Trabajo destaque un funcionario para que se traslade a las citadas localidades y procure llegar a un acuerdo y se firme un convenio para el trabajo en las dos zonas nombradas.

LA HUELGA DE CHABAS

Los cerealistas de Chabás, departamento Caseros, se dirigieron telegráficamente al presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Leónidas Leguizamón, denunciándole que Unión Obrera local de Chabás había decretado la huelga. El despacho lleva la firma de José Scortachini, Marrot Hermanos, F. Malvicini, Jukes, Kokio, Ivancich Sdad. de responsabilidad limitada.

El presidente transcribió el telegrama al Director de la Regional de Rosario, solicitándole que de inmediato dicte las medidas para intervenir y tratar de solucionar el conflicto. Los cerealistas en el despacho expresan: "Comunicámosle que en la fecha la Unión Obrera local de Chabás, decretó la huelga general en solidaridad con el gremio de camioneros, gremio este formado este año. Igualmente informámosle que existe un convenio firmado con los obreros de las máquinas, el que no ha sido respetado y paralizaron el trabajo. Solicitámosle su intervención para evitar situaciones de violencias".

Dicha comunicación telegráfica fué contestada en seguida por el presidente a las firmas antes nombradas en esta forma: "En contestación a vuestro telegrama, cúmpleme comunicarles que en la fecha esta Presidencia se ha dirigido a la Regional de Rosario a efectos de que tome las medidas necesarias, de conformidad con lo que en el mismo expresan".

OTRO CONFLICTO EN OLIVEROS

En Oliveros se ha producido también un conflicto obrero entre los cerealistas y los propietarios de máquinas con el Sindicato de Oficios Varios. Este se ha dirigido al Presidente del Departamento del Trabajo haciendo saber que los cerealistas salen a trabajar con obreros libres. Como se pueden producir hechos de violencia, ayer mismo el Presidente del Trabajo dictó las medidas telegráficamente para evitarlos, mientras tanto saldrá un inspector para intervenir en el conflicto.

EL RECHAZO DE UN PLIEGO

Ya hemos informado de que los propietarios de confiterías de esta ciudad habían rechazado el pliego de condiciones de su personal. Relacionado con esto el Director de la Regional, doctor Benítez, ha dirigido una nota a la entidad patronal en la que le acusa recibo de la comunicación en que se rechaza el pedido de mejoras agregando que de ella ha dado conocimiento a la sociedad obrera. Dice después: "Atento lo expresado por Ud. de que "no existen, en particular entre cada uno de sus otros, como confiteros y los obreros a su cargo, conflicto alguno, y observándose en las relaciones entre patrones y obreros las leyes vigentes, esta Regional, no ha debido intervenir, ni nosotros tenemos obligación de prestarnos a las gestiones que se están realizando"; esta Regional no puede tener en cuenta tales sugestiones y sabe como debe proceder.

A Ud. se le ha hecho conocer el pedido de mejoras formulados por una entidad y esta Regional no ha podido sustraerse a tal pedido ni aún cuando Vds. presumiendo que aquellas hubieran podido presentar un pliego, se hubiesen adelantado a manifestar lo que han expresado en la nota referida.

En consecuencia, estimámosle comparezca dentro del término de tres días, en cualquier hora de oficina a suscribir el acta de fecha 28 de mayo, a fin de continuar el procedimiento establecido en la ley 2426.

Sobre la Situación Policial en San Cristóbal Elevó un Informe al Gobierno el Interventor

El funcionario designado por el Poder Ejecutivo considera haber dado término a sus tareas

Como se recordará, hace un tiempo el ministro de Gobierno, doctor Argonz, decretó una investigación en la Jefatura de Policía del departamento San Cristóbal como consecuencia de las acusaciones que se hicieron en la Cámara de Diputados. La misión se fué encomendada al Inspector General de Policía quien en el día de ayer ha presentado al Ministerio el informe correspondiente.

De acuerdo con el mismo la acusación que se hiciera a funcionarios policiales se ha determinado que esos hechos corresponden a un proceso judicial que se ventila en los tribunales seccionales de Rafaela y que todos los funcionarios imputados se encontraban suspendidos, con anterioridad, por decreto del Superior Gobierno de la Provincia, hasta tanto la Justicia se pronunciara sobre los mismos.

La Inspección General ha comprobado algunas deficiencias en la forma cómo deben llevarse los libros policiales, en varias comisarías de distritos dependientes de la Jefatura, como así también, en la forma cómo se distribuyen las distintas partidas que el presupuesto le asigna, habiéndose adoptado todas las medidas tendientes a corregirlas en lo sucesivo.

Por último el informe expresa que con esas diligencias ha dado término a la comisión encomendada.

Amenazan Tener Serias Derivaciones los Conflictos Obreros en Caseros

En Chabas Declarose la Huelga General

La Federación Santafesina del Trabajo ha hecho conocer al Departamento la situación creada en aquella zona

La Secretaría de la Federación Santafesina del Trabajo que ejerce el señor Ramón Vera ha suministrado ayer estas informaciones:

Es conocida la situación planteada en la mayoría de las localidades del Departamento Caseros entre los cerealistas y los obreros. Los primeros se avinieron a convenir condiciones de trabajo uniformes con el Departamento como en el año anterior con la conformidad de ambas partes, ... que los sindicatos adheridos a la Federación Santafesina del Trabajo por intermedio de este organismo solicitaron la intervención del Departamento del Trabajo al ser rechazadas sus peticiones sobre condiciones de trabajo por los cerealistas. Esta repartición por intermedio de su presidente ha ofrecido el arbitraje del mismo de acuerdo a lo que establece la ley 2426 para la solución de los puntos no aceptados por los cerealistas, arbitraje al cual han dado ya su conformidad los obreros, pero no así los cerealistas que han solicitado al Departamento del Trabajo copia de las actuaciones antes de expedirse.

Como los gremios obreros del departamento Caseros creen que esta actitud sólo obedece a propósitos dilatorios por parte de los cerealistas, en una reunión extraordinaria de la Unión Regional Obrera de Caseros efectuada el domingo ... en la ciudad de Casilda se acordó dirigirse a la Presidencia del Departamento del Trabajo expresando que la actitud patronal no puede ser aceptada por los obreros por lo que sus respectivos sindicatos han resuelto solicitar de dicha repartición para que emplace a los cerealistas a fin de que contesten si aceptan o rechazan el arbitraje propuesto por el Departamento del Trabajo, pues en este último los sindicatos de todo el departamento Caseros irán a la huelga general resolución ésta que será apoyada por los cuerpos directivos de la Federación Santafesina del Trabajo que sigue el desarrollo de esta situación.

En consecuencia en el día de hoy por intermedio de la secretaría general de la Federación Santafesina del Trabajo se ha hecho conocer esta resolución al Presidente del Departamento del Trabajo.

DECLAROSE LA HUELGA EN CHABAS (CASEROS)

La Unión Obrera Local de la localidad de Chabás (Dep. Caseros) ha resuelto decretar la huelga general la que ha sido hecha efectiva a partir del día de hoy en solidaridad con los obreros camioneros que se encuentran en conflicto.

De la iniciación del movimiento ha sido informada la secretaría de la Federación Santafesina del Trabajo, la que ha resuelto convocar a una reunión extraordinaria del secretariado a fin de considerar la situación planteada en el Departamento Caseros a raíz de esta situación.

DEMOSTRACION AL INGENIERO PITA



Concurrentes a la demostración ofrecida por sus amigos al ingeniero Juan C. Pita, con motivo de su próximo enlace

Reunión del I. de Est. Federalistas

Esta tarde, a las 18 horas, celebrará una sesión especial la mesa directiva del Instituto de Estudios Federalistas de esta ciudad, a fin de considerar asuntos de importancia referentes a los propósitos de la entidad.

La reunión celebraráse en el local de costumbre y la secretaría ha reiterado el pedido de asistencia de los miembros dada la importancia de los asuntos a tratarse.

Una Importante Reunión Celebró la Federación Democrática Argentina

Designáronse varias comisiones y se han iniciado los trabajos para la fundación de filiales en San Justo, Rafaela y Esperanza

En el día de ayer se ha reunido la C. D. de la citada institución, con asistencia de todos sus miembros, procediendo a designar las distintas subcomisiones a fin de que el trabajo se realice con la mayor premura posible.

Comisiones.—

Propaganda: Teodoro Carbone, Carlos Murúa, Eduardo Kay, Juan Pablo Vridaud, Humberto Tabres, Carlos Viani (h), Carlos Brühl Carreras.

Prensa: Simón Zonis, Rolando Olmedo, Alejandro Echarte Iriondo, Mario Bianchi, A. Curzak.

Hacienda: Ing. Bernabé Mántaras, Clemente Puccinelli, Mauricio Toutain, Heriberto Norman (h), José Malitzky.

Inscripciones: Francisco Larpin.

Relaciones y Comunicaciones: Salomón Leibman.

La C. D. resolvió designar una comisión para que proceda a formar la primera filial en la localidad de Coronda.

Es enorme el entusiasmo reinante entre los afiliados y dirigentes de esta novel institución, que tendrá a su cargo luchar en este pedazo de suelo argentino por las libertades y conquistas democráticas.

Siguen llegando adhesiones va... Los que deseen hacerlo pueden pasar por la secretaría sita en Boulevard Gálvez y Las Heras. Está abierto el registro a todas horas.

En la próxima semana se formarán filiales en San Justo, Rafaela y Esperanza.

HIZOSE CARGO DEL J. FEDERAL EL Dr. ROMERO IBARRA

Como una consecuencia de que se le ha aceptado la renuncia presentada por el Juez Federal, Dr. Silvestre Hernández López, que se ha acogido a los beneficios de la jubilación, se ha hecho cargo del Juzgado el Fiscal, Dr. César Romero Ibarra.

El nombrado magistrado inició ayer sus tareas y estudió numerosos asuntos que debe resolver.

NUEVO ASCENSO DE LA TEMPERATURA, AYER

Se dejó sentir la alta temperatura en el día de ayer. La máxima fué de 28 grados 7 décimas, mientras las mínima de 17 grados 7 décimas. El barómetro marcó 756-46. La dirección del viento fué Norte.

ASAMBLEA DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE LA FAC. DE DERECHO

La Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de Derecho resolvió en su sesión del 3 de junio, convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 del corriente a realizarse en el Comedor Estudiantil a las 22 horas con la siguiente orden del día:

Actas anteriores; Designación de un tenedor de libros; Contrato de arrendamiento del Comedor Estudiantil; Elección de candidato a Vice Decano.

OBTUVO EL 1er. PREMIO



"Affiche" que obtuvo el primer premio en el concurso realizado recientemente a fin de preparar la propaganda del Congreso Nacional Eucarístico a realizarse en el mes de octubre en esta capital. Su autor es el señor Rogelio Francia.

El Movimiento Demográfico en la Provincia de Santa Fe

El informe que mensualmente suministra la dirección general de estadística de la Provincia, por intermedio de su departamento "series demográficas" sobre el detalle del movimiento demográfico registrado en la provincia, arroja en el mes de marzo del año en curso la cantidad de 2.733 nacimientos de ambos sexos, excluídos los nacimientos inanimados.

Clasificados por sexo, corresponden 1.412 a varones y 1.321 a mujeres. Por su filiación han correspondido 1.153 varones y 1.068 mujeres a legítimos; 259 varones y 253 mujeres a ilegítimos.

Comparando el total de estos nacimientos, con los del respectivo de 1939, se observa una disminución de 76 nacimientos en el mes del corriente año.

II) NACIDOS MUERTOS

Las cifras totalizadas en los nacimientos inanimados acusan un total de 80, de los que 50 han sido varones y 30 mujeres. Por su filiación han alcanzado 40 varones y 22 mujeres los legítimos; 10 varones y 8 mujeres los ilegítimos.

Los nacimientos inanimados han aumentado en 8 casos, con respecto a las cifras totalizadas en el mes respectivo de 1939.

III) MATRIMONIOS

Durante el mes de marzo próximo pasado se celebraron 1.044 matrimonios. De este total 847 se realizaron entre argentinos; 36 argentinos con extranjeras; 123 extranjeros con argentinas; y 36 entre extranjeros. En 2 casos no se ha especificado la nacionalidad de los contrayentes.

Se observa un aumento de 185 matrimonios, con respecto a las cifras del mismo mes de 1939.

IV) DEFUNCIONES

El número total de defunciones en la provincia ha ascendido durante el mes que comentamos a 1.198, de los cuales 842 fueron argentinos y 240 extranjeros. En 15 casos no se ha especificado la nacionalidad. De ellos, 630 han sido varones y 548 mujeres.

Establecida una clasificación por edades, excluyendo la mortalidad infantil, arrojan las cifras siguientes: de 2 años a menos de 3, 22; de 3, a menos de 4, 11; de 4, a menos de 5, 10; de 5, a menos de 10, 23; de 10, a menos de 15, 15; de 15, a menos de 20, 37; de 20, a menos de 30, 98; de 30, a menos de 40, 86; de 40, a menos de 50, 111; de 50, a menos de 60, 127; y más de 60 años, 351. En 18 casos no se ha especificado la edad.

Al comparar estos datos con los del mes correspondiente al año anterior, se observa que se han registrado siete defunciones menos en el mes del corriente año.

V) TOTAL DE DEFUNCIONES CORRESPONDIENTES A MENORES DE 2 AÑOS

La mortalidad infantil ha llegado en este mes a 288, (tomando como datos las edades menores de 2 años), arrojando las cifras de los menores de 1 año un elevado porcentaje sobre los de menos de 2 años, pues 252 han correspondido a los primeros y 36 a los segundos.

VI) CRECIMIENTO VEGETATIVO

Del detalle de estos datos estadísticos se ha deducido un crecimiento vegetativo de 1.535 habitantes, en el mes de marzo ppdo., que comparado con el mismo mes del año anterior, da un saldo negativo de 63, en el mes de marzo del corriente año.

Omitimos en este informe mensual, referirnos a los datos relativos a inscripciones por orden judicial, ley de amnistía y reconocimientos. Al hacerlo, tenemos en cuenta la limitada significación de los guarismos registrados.

Se Festejará con Varios Actos el Cincuentenario del Hospital Italiano

El día 15 del corriente se realizarán diversos homenajes en el interior del establecimiento

FESTEJOS PARA EL DIA 16

La comisión pro festejos del 50o. aniversario del Hospital Italiano de esta ciudad, ha confeccionado el programa de los actos a realizarse con tal motivo, comprendiendo el mismo los siguientes números:

JUNIO 15:

A las 15.30 horas. Homenaje a los fundadores de la institución.

A las 16 horas. Homenaje a los ex presidentes, ex presidentas de la Asociación Damas del Patronato y ex Directores Médicos.

A las 16.30 horas. Descubrimiento de la lápida recordatoria de los esposos Francia como benefactores por el legado del campo "La Turquina".

A las 17 horas. Inauguración del Pabellón de Cirugía.

A las 18 horas. Entrega de medallas y diplomas a los socios con más de 15 años de antigüedad.

A las 21.30 horas. Cena del cincuentenario, a cargo de la Asociación "Damas del Patronato" a realizarse en los salones del Círculo Italiano.

JUNIO 16:

En el local de la Sociedad Rural de Santa Fe:

A las 12 horas. Almuerzo criollo en el Pabellón de Industrias, servido por señoritas y amenizado por los alumnos de la Academia Musical Argentina que dirige el profesor L. D. Heredia.

Precio de la tarjeta — $ 1.50, inclusive el impuesto escolar, con opción a participar en el sorteo de una bicicleta de paseo para mujer o varón.

—Bazar del Cincuentenario, tómbola infantil y juegos diversos.

—Baile popular en el Pabellón de Industrias hasta las 21 horas. Actuarán el conjunto que amenizará el almuerzo y la orquesta típica "Kissin".

A las 15 horas. Bailes típicos amenizados por la orquesta característica "Bimbo". Danzas clásicas y regionales a cargo de un conjunto de niñas.

—Juegos populares, carreras con obstáculos etc.

A las 18 horas. — Sección de cine infantil con un selecto programa de películas cómicas.

A las 20 horas. — Sorteo de la bicicleta de paseo para mujer o varón.

—Continuación del festival hasta las 21 horas.

América del Sur, Una Futura Colonia Nazi

En 1911 se publicó en Alemania el libro "Gross-Deutschland" del que vamos a extractar algunos párrafos interesantes que competen directamente al conocimiento de los países sudamericanos.

Richard Tannemberg, considerado el primer teórico del pangermanismo, autor del libro de referencia, decía lo siguiente:

VICIOS DE LOS AMERICANOS DEL SUR

En la América meridional y central hay un número bastante considerable de estados libres. Esos estados se han constituído en el comienzo del siglo pasado, cuando la decadencia de las posesiones españolas y portuguesas, pues estos dos pueblos se habían mostrado ya incapaces de gobernar países de ultramar. Pero sus habitantes no consiguieron sacar nada bueno de ésto pues ellos tampoco están en estado de gobernarse. Por otra parte, la situación de esos países, no puede haber sido entonces peor que hoy. Un déspota intenta suplantar a otro: de ahí continuas revoluciones y sangrientas guerras, que sólo traen provecho a un mediado, ávido de gloria y de riqueza, y devoran el bienestar de un pueblo oprimido y mantenido en la ignorancia.

La América Central y Meridional forma contraste con la América septentrional anglo-sajona. En ésta, los indígenas han desaparecido casi completamente, mientras que en aquéllas los indios son tan numerosos que los blancos casi desaparecen en su masa. En el Paraguay y en el Perú, por ejemplo, estos últimos constituyen solamente el 10 por ciento de la población. En el Ecuador, ese porcentaje desciende a 7 y en Colombia llega hasta 6.

El resto de la población se compone aproximadamente y en igual proporción, de mestizos y de gente de color: indios o negros. Por lo tanto no hay por qué extrañarse que el carácter general del pueblo deje enormemente que desear, puesto que ese carácter alea el espíritu contemplativo y la repugnancia al trabajo de los latinos, al disimulo y a la crueldad de los indios de América del Sud. (Páginas 291-292).

AMERICA DEL SUR, COLONIA AGRICOLA ALEMANA

Los establecimientos alemanes del Brasil meridional y del Uruguay constituyen el único claro en ese obscuro cuadro de la civilización sudamericana. Ahí residen 500.000 alemanes y es de esperar que, por la reorganización de la América del Sud, cuando los pueblos mestizados de indios y latinos hayan desaparecido, la inmensa cuenca de la América del Sud, con las orillas que de ella dependen al oeste, al este y al sud, se volverá territorio alemán. Los alemanes establecidos en las selvas del Brasil meridional tienen todos, como los Boers del sur de Africa, un promedio de doce a quince hijos de manera que, por este desarrollo natural, el país está ya asegurado. En esas condiciones, ¿no es acaso un verdadero peligro que el pueblo alemán no se haya decidido aún a apoderarse de ese territorio? ¡Quinientos mil alemanes, ha-jo un clima templado, en un país de cinco millones y medio de kilómetros cuadrados, es decir cuya extensión es nueve veces la de Alemania! ¿No es, acaso, suficiente? Una falsa modestia no viene al caso en la lucha por el imperio del mundo...

La América Meridional, en el sud de la cuenca del Amazonas, mide alrededor de 5.5 millones de kilómetros cuadrados con una población de 12 millones de habitantes, entre los cuales hay 8 millones de hombres de color, indios, negros o mestizos. Entre los 4 millones de blancos hay medio millón de alemanes. **Esta gigantesca comarca nos ofrece la segunda posibilidad de fundar una colonia agrícola.** (Páginas 293-294).

LA FELICIDAD DE AMERICA CONQUISTADA

Sólo he mencionado estos acontecimientos de la América del Sud para sacar de ellos la conclusión —pensando en nuestro porvenir en la América del Sur— **que será una bendición para el pueblo de las repúblicas herederas de los españoles y de los portugueses, caer bajo el poder de los alemanes. Se reconciliarían pronto con la dominación alemana y estarían gustosos de participar en la gloria del nombre alemán en el mundo entero.** (Pág. 295).

EL DERECHO A LA CONQUISTA DEL PUEBLO ALEMAN

El pueblo alemán debe poner los ojos en el Africa Central desde la desembocadura del río Orange hasta el lago Tchad desde los Montes del Camerún hasta la desembocadura del río Rovuma —sobre el Asia Menor— sobre el archipiélago Malayo en Asia sud-oriental y para terminar, sobre la mitad meridional de la América del Sud. Entonces solamente entrará en posesión de un imperio colonial conforme a su situación de poderío.

La política de sentimiento es una necedad. Sueños humanitarios, estupideces. El reparto de beneficios debe empezar por sus compatriotas. La política es un negocio. La justicia y la injusticia son nociones que sólo son nociones que sólo son necesarias en la vida civil.

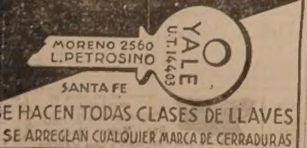
El pueblo alemán siempre tiene razón, porque es el pueblo alemán y porque cuenta con 87 millones de nacionales. Nuestros padres nos han dejado aún mucho que hacer. (Pa. 296-197).

LA ORGANIZACION ALEMANA DE AMERICA DEL SUR

Alemania toma bajo su protección las repúblicas de Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, el tercio meridicional de Bolivia, aunque pertenezca a la cuenca del Río de la Plata, y la parte meridicional del Brasil donde reina la cultura alemana. (Pág. 231).

La América meridional alemana nos agenciará en la zona templada, un territorio de colonización en el cual nuestros emigrantes podrán fijarse como agricultores. Chile y la Argentina conservarán su autonomía **pero exigiremos que en las escuelas el alemán sea enseñado como segundo idioma. El Brasil y el Uruguay son países de cultura alemana. El alemán será allí, idioma nacional.**

La América meridional alemana nos librará de la tiranía aduanera de la América del Norte, proporcionándonos todos los productos para los cuales teníamos que recurrir a ese continente. (Pág. 227).



LA AYUDA QUE SE DISPENSA A LOS NIÑOS POBRES DE SANTO TOME POR EL ESTADO Y EL VECINDARIO

Nota del Comedor Escolar

Concurren diariamente 70 niños que reciben una sana y abundante comida

Los Derechos del Niño

Hace ya varios años, el 21 de noviembre de 1924, las hondas hertzianas llevaron a todos los continentes la vibrante palabra de Gustavo Ador, quien desde la estación radiotelegráfica de la torre de Eiffel proclamó, para la humanidad toda, la declaración de la Sociedad de las Naciones sobre los derechos del niño.

Y el cuarto de esos derechos dice: ...el niño hambriento ha de ser alimentado; el enfermo cuidado; el ignorante instruído; el huérfano, abandonado o vagabundo debe ser socorrido y atendido convenientemente ...

Se ha dado, con o sin razón, en llamar a nuestro siglo, "el siglo de los niños" y justo es reconocer que estamos viviendo días en que los gobernantes, las instituciones y pueblo muestran su preocupación por la suerte del niño.

Y todas estas divagaciones nos la sugiere el hecho de haber visitado el Comedor Escolar que funciona en el vecino distrito de Santo Tomé.

El origen y la oportunidad de esta obra, comienza con la creación de la Colonia de Vacaciones, por iniciativa del presidente del Consejo de Educación Dr. L. de la Torre. Aquello fué como un cuento de hadas. En contadas semanas, los asombrados vecinos vieron alzarse el modesto pero cómodo edificio que fuera inaugurado en enero del corriente año, evidenciando el poder de la voluntad de sus hombres bien intencionados.

Compenetrada la dirección de la escuela fiscal No. 15 de los beneficios reales obtenidos por los niños asistentes a esa colonia, y deseando que esa obra social fuera continuada, solicitó al H. C. de Educación y obtuvo el funcionamiento del comedor escolar, para lo cual se asignó una partida de ciento treinta pesos mensuales, para su sostenimiento, nombrándose director ad-honorem al Sr. J. Spiller, que también lo fuera de la colonia de vacaciones.

Inauguróse este comedor el 22 de Mayo, con la asistencia de las altas autoridades escolares, autoridades locales y pueblo.

Diariamente concurren 70 niños a recibir los beneficios de una sana y abundante comida, [illegible]

Lunes: locro criollo; martes, guiso de arroz o fideos; miércoles, polenta al tuco; jueves, fideos al tuco; viernes, locro criollo y sábado, puchero o [illegible] Además se les proporciona a los pibes el pan necesario, su correspondiente jarrito con agua y frutas de estación.

El subsidio acordado por el H. C. debe ser interpretado por la población y especialmente por los miembros integrantes de la Comisión de Fomento de aquella localidad, como una ayuda para resolver ese importante problema social, pero sin olvidar que él es insuficiente para costear los gastos de manutención de la colonia dada la cantidad de niños que a ella concurren, y que aún podría ser mayor si se contara con recursos suficientes.

Los gastos, según se nos informara, oscilan en la actualidad en doscientos pesos, por lo que fácil es presagiar que si no se arbitran nuevos recursos, esa colonia podrá subsistir apenas pocos meses más, malográndose una obra que está dando excelentes frutos.

La sociedad cooperadora de la escuela No. 15 ya realiza su obra, afrontando otros problemas serios dentro de la escuela. Provee de guardapolvos, calzado, textos de lectura a los niños necesitados y otros elementos para la enseñanza: redoblando su actividad e interesando a los padres de los alumnos concurrentes, podría asimismo destinar una partida para el comedor, cuya finalidad es tan loable.

La obra que realiza en su función ese comedor escolar debe ser mirada con simpatía y cariño por todas las instituciones, comercio y vecinos caracterizados de Santo Tomé, solidarizándose en forma efectiva con la misma y cooperando con la labor desinteresada y espíritu de sacrificio del personal directivo y docente que atiende a los niños diariamente, a fin de ahorrar gastos de jornales.

UN COMEDOR ESCOLAR EN SANTO TOME





Notas tomadas por nuestro cronista gráfico en el comedor escolar que funciona en el local de la Colonia de Vacaciones de Santo Tomé. Representa: arriba, un grupo de niños asistentes al comedor; en el centro, cuatro pibes, cuya glotonería demuestra con elocuencia lo exquisito que resultó el locro que se les sirviera; abajo, una vista general del comedor.

DISTRIO MILITAR No. 36

Se pagan los haberes por los meses de enero y febrero a los pensionistas y retirados militares todos los días hábiles de 7 a 12 en el local del Distrito calle San Jerónimo No. 1743.

Telegramas Detenidos

Di Croce Dutruel; Francisco López; María Szettir; N. T. Potengy.

Implanta la Copa de Leche la Esc. Dante Alighieri

La Sociedad "Dante Alighieri", sin escatimar esfuerzo alguno para proporcionar al alumnado de la escuela de su nombre un creciente bienestar, y en el afán de mejorar la obra social que viene realizando, ha resuelto establecer en la misma —con carácter general — la copa de leche.

El acto inaugural se llevará a cabo el próximo jueves, 6 del corriente, a las 9.30 horas, habiéndose invitado al mismo a las autoridades escolares del H. Consejo General de Educación.

Casa de Gobierno

Durante el día de ayer se ha registrado mucho movimiento en la casa de gobierno, habiendo concurrido el gobernador, doctor Iriondo, los ministros de gobierno e interino de hacienda, doctor Argonz y de instrucción pública y fomento, profesor Mantovani.

El gobernador concedió las siguientes audiencias: Camilo Cottún, Urbano Cullen, jefe de policía de La Capital, Luis Di Filippo, diputados provinciales Julio P. Gorosito y Leoncio Giannello, director general de rentas Hugo Freyre, senador provincial, Fernando Ramírez y otros.

GESTIONES REALIZADAS

Una delegación del Círculo Odontológico de Santa Fe, integrada por los doctores Carlos Berra, Daniel de la Torre Cullen, Guillermo Kestein y José Gaxdón Monasterio, estuvo en la gobernación, realizando gestiones.

—Una delegación de la sociedad cooperadora de la Escuela Nacional de Comercio también realizó gestiones, como así una delegación de la Asociación de Ex-alumnos de la Escuela San José, de Esperanza, se entrevistó con el gobernador, solicitando un subsidio, en igual misión una delegación de la escuela Rodolfo Lehmann, de Las Tunas.

Un Festival Danzante en M. Selva

Lo auspicia la Comisión de Festejos Patrios de Villa María Selva

EL SABADO 8

Con el propósito de reunir fondos para sufragar los gastos que demanden los festejos patrios a realizarse en el barrio V. María Selva que se llevarán a cabo el próximo 9 de Julio, la comisión de fiestas resolvió en la reunión de anoche realizada en el salón de la Sociedad Unión y Progreso, bajo la presidencia del Sr. Carlos Cassanello y con la presencia de los Sres. Lorenzo Leveratto, José Guillen, Cándido Cid, Ramón D. Arcos, Federico Serrani, Francisco Mascali, Dionisio Mascali, Urbano Pettinelli, Gedofredo Pettinelli, Marcelino Arias, Luis Damiani, Domingo Serrani, Ruggero Baldoni, M. Fiorio, Carlos Doce, José Steiner y Leónidas Cepeda, llevar a cabo un importante baile social, la noche del 8 del corriente, dicho festival se realizará en el salón del Sr. Minella situado en la calle S. Luis o las de 27 y 28 sin nombre rigiendo para el mismo precios eminentemente populares actuará animando los bailables, el celebrado conjunto que dirige el profesor Emiliano Montero al frente de su destacado conjunto orquestal y coral, animador el conocido cantor Carlos Tochi. Para el mejor éxito de este festival dado los fines que se persiguen prestan su colaboración las directivas de las Sociedades U. y Progreso, Club Atlético V. M. Selva y Sociedad Vecinal Unión y Trabajo. Reina mucho entusiasmo lo que hace presumir que el festival alcanzará inusitadas proporciones.

Una Ordenanza Sobre el Pago de Impuestos

FUE SANCIONADA POR EL CONCEJO DELIBERANTE LOCAL

En su reciente sesión el Concejo Deliberante sancionó una ordenanza que se relaciona con los Impuestos Municipales.

Es de interés para los contribuyentes, y, por ello la damos a conocer.

Dice así:

Art. 1o. Modifícase el artículo 1oo. de la Ordenanza No. 2314 en la siguiente forma:

"Los propietarios de inmuebles que no abonasen la Tasa o Impuesto General en el plazo establecido en el artículo 9o. sufrirán un recargo del 8 o|o si el pago se verifica dentro de los treinta días siguientes, del 1[illegible], si se efectúa dentro del segundo mes y del 15 o|o si el pago se hace en el tercer mes. Vencidos los 90 días serán ejecutados y cargarán con las costas de juicio.

Los comerciantes e industriales estarán también sujetos a las disposiciones del presente artículo.

Art. 2o. Comuníquese.

Pidióse Autorización a la Legislatura Para Una Inversión de Fondos

Se trataría de la suma de 6.000 pesos para el Museo de Ciencias Naturales de Rosario

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha remitido un mensaje y proyecto de ley a la Legislatura solicitando autorización para la inversión de fondos.

El proyecto y mensaje dicen así:

"Tengo el agrado de someter a consideración de V. E. el proyecto de ley adjunto y por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo de la Provincia para invertir la suma de $ 6.000, en la instalación y funcionamiento del Museo de Ciencias Naturales, creado en la ciudad de Rosario por decreto del P. Ejecutivo de fecha 17 de enero de 1940, que en copia se acompaña y en cuyos considerandos V. H. podrá conocer los fundamentos que determinaron esta iniciativa.

La organización de los gabinetes, trabajos de taxidermia, fotografías y materiales que será necesario proveer, para la preparación de las distintas colecciones que comprenderá la clasificación de la fauna [illegible] y [illegible], obligan a la contribución del Gobierno de la Provincia con la suma expresada, para que [illegible] (debidamente discriminado y fiscalizado) con la [illegible] del Museo.

Además [illegible] que atender los servicios de [illegible] personal, entre los que [illegible] taxidermista, técnico especializado en [illegible] que debe ser traído de la Capital Federal, para [illegible] colecciones de la fauna [illegible] deben figurar entre los elementos incorporados a las colecciones del Museo.

Dios guarde a V. H. (Fdo.) Manuel María de Iriondo y Juan Mantovani.

PROYECTO

La H. Legislatura de la Provincia, sanciona con fuerza de ley:

Art. 1o. Autorízase al P. E. para invertir la suma de pesos 6.000 en los gastos de instalaciones, [illegible] materiales, taxidermia [illegible] etc. del Museo de Ciencias Naturales de la ciudad de Rosario

Art. 2o. [illegible] finalidad acorda[illegible] por el artículo anterior se imputará a Rentas Generales e imputación a la presente ley la que se declara de expresa urgencia.

Art. 3o. Comuníquese, etc. (firmado) Juan Mantovani.

Ha Sido Creada la Junta de Ayuda Escolar en el Territorio Provincial

El fin primordial del nuevo organismo consistiría en la asistencia social del niño en las escuelas

En el día de ayer, las autoridades escolares han dictado una resolución creando la Junta de Ayuda Escolar.

El texto de la misma:

"Considerando: Que en las escuelas de la Provincia un número elevado de niños acusa deficiencias en su estado orgánico, lo que constituye un peligro para la salud pública y un serio inconveniente para el aprovechamiento de la enseñanza;

Que ese estado físico de debilidad dimana en gran parte de una alimentación insuficiente; Que siendo la educación uno de los problemas fundamentales del Estado, su aprovechamiento eficaz será solo posible en un alumnado bien nutrido; Que es necesario desarrollar una acción preventiva entre los alumnos que se encuentran en las condiciones físicas expresadas, llevando a los mismos alimentación sana y nutritiva, como un medio de evitar las posibles consecuencias a que se hallan expuestos; Que a este fin el H. Consejo ha desarrollado dentro de los recursos disponibles una acción intensiva, acentuada durante las vacaciones últimas, con la instalación de quince colonias que beneficiaron a casi 2.500 niños entre Santa Fe, Rosario y Coronda; Que ante este imperativo social deben concurrir todos los esfuerzos del Estado y de la sociedad; Que en esta acción colaboran en forma digna de ser destacada las Sociedades Cooperadoras de las escuelas de la provincia; Que el H. Consejo solicitó a todas las Municipalidades y Comisiones de Fomento de la Provincia la cooperación necesaria a los mismos fines y dentro de la jurisdicción de cada una de ellas; Que es preciso coordinar la labor a desarrollar entre el H. Consejo y las Sociedades Cooperadoras; Que la necesidad de la coordinación fué destacada en el Congreso de Sociedades Cooperadoras realizado en noviembre ppdo. Por todo ello, se resuelve:

1o. Crear una Junta de Ayuda Escolar que tendrá por finalidad primordial la asistencia social del niño en las escuelas de la provincia.

2oo. La Junta de Ayuda Escolar estará constituída por el Director General de Escuelas y por dos miembros de Sociedades Cooperadora que desempeñarán sus funciones adhonorem.

3o. La citada Junta que dependerá del Consejo General de Educación, con las facultades necesarias para el logro de sus finalidades, dictará las reglamentaciones pertinentes, que dando autorizada para designar sub comisiones".

—Por otra resolución, se designaron miembros de la Junta de Ayuda Escolar, al presidente del Centro de Coordinación de Sociedades Cooperadoras de Escuelas de Rosario, Sr. José María Puig y al presidente de la Federación de Sociedades Cooperadoras de La Capital, Dr. Conrado Vittorioso. El organismo será presidido por el presidente de la repartición Dr. Lorenzo de la Torre.

El Desalojo de Vecinos en la Sexta

Hánse realizado activas gestiones para obtener

Conocidas son las gestiones que se vienen realizando en favor de los vecinos del barrio de los Cuarteles del Regimiento 12 que deben desocupar sus viviendas porque los terrenos serán ocupados para la ampliación de los referidos Cuarteles.

La comisión vecinal designada está desplegando actividad. Ayer ha dirigido telegrama al Ministro de Guerra General Márquez y al Presidente del Banco Hipotecario Nacional, doctor Enrique J. Pérez, solicitándole un plazo de prórroga para hacer efectiva la desocupación de los terrenos.

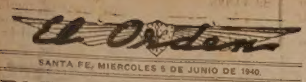
El Intendente Municipal señor Bobbio y el secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Juan Lazzarano, han realizado también gestiones habiéndose entrevistado con el Sr. Gerente de la casa local del nombrado Banco pidiéndole se interesara para obtener la prórroga solicitada.

INAUGURACION DE OBRAS PUBLICAS EN LAS COLONIAS

El diputado Julio P. Gorosito se entrevistó ayer con el Gobernador doctor Iriondo, invitándolo para que asistiera a la inauguración de edificios escolares en La Rinconada, Campo Paiffer y Providencia, todas del departamento Las Colonias.

La inauguración tendrá lugar el día domingo próximo. El Poder Ejecutivo, ha resuelto acerca de si concurrirá, pero se ha informado que el Presidente del Consejo de Educación concurrirá.





SANTA FE, MIERCOLES 5 DE JUNIO DE 1940.

El Estudio de Asuntos de Interés General

La lentitud en los trámites administrativos, aún en los casos en que se hallan vinculados con cuestiones de fundamental importancia para el desarrollo de la vida económica, constituye una de las características sobresalientes de la acción de los poderes públicos y de organismos que funcionan al amparo del Estado que les ha otorgado amplias facultades.

El mejoramiento de las comunicaciones, especialmente en zonas agrícolas que soportan los inconvenientes del transporte caro e inseguro de las mercaderías, debe ser una de las preocupaciones esenciales de los organismos que expresamente tienen a su cargo dicha misión.

Varias localidades tucumanas, todas ellas centros de la producción agrícola, han reanudado sus gestiones ante el Ministerio de Obras Públicas de la Nación a fin de que sea prolongado el ramal ferroviario que llega hasta Las Tunas, conforme a la solicitud a que nos referimos, hasta San Antonio de Padua, departamento Chiligasta.

La nueva solicitud ha sido formulada directamente al Ministerio de Obras Públicas teniendo en cuenta la falta de éxito de las gestiones que en tal sentido se hicieron ante la Dirección de los FF. CC. del Estado. A título demostrativo de la lentitud que se observa en resolver los pedidos que tienen por finalidad ventajas de carácter general y directamente relacionadas con el fomento de la producción y el bienestar de los trabajadores, creemos oportuno hacer notar que los trámites se iniciaron alrededor de veinte años atrás. Casi un cuarto de siglo, según expresan los vecinos de las localidades aludidas, no ha sido suficiente para que se llegara a una resolución definitiva en lo que atañe a una obra tan simple como es la prolongación de un ramal ferroviario.

Si se hiciera una revisión minuciosa de los archivos, sobre todo los que pertenecen a las dependencias que tienen a su cargo los servicios públicos de mayor importancia y directamente vinculados con el desarrollo de la agricultura, del comercio, de las industrias, el mejoramiento de los medios de comunicación y de otros servicios de interés general, se llegaría a comprobaciones similares a la que surge de la afirmación de los vecinos de la aludida zona tucumana.

Los Problemas del Partido Radical

En los departamentos del sud de la provincia, la agrupación política que responde a las directivas del Comité Nacional del Radicalismo, ha iniciado una intensa actividad tendiente a definir la fórmula de precandidatos a la gobernación y vice que será sostenida en los comicios internos del partido. El criterio que ha prevalecido alrededor del primer término de la fórmula, polariza, hasta ahora, el sentir de todos los afiliados; pero el segundo término del binomio ha dado lugar a la formación de tres tendencias que, no es difícil, impongan a los ciudadanos que integran la agrupación de necesidad de definirse por una u otra.

Como resultado de este procedimiento se han proclamado las fórmulas MoscaCoulin, Mosca-Larrechea y Mosca-Ferrari, notificándose a los interesados de estas decisiones. Como complemento de estas actividades, y mientras se organiza la masa de afiliados para la elección interna, se anuncia que en breve se realizará una reunión de legisladores nacionales de la agrupación para considerar lo relativo a la solicitud que oportunamente se formulara para la reforma de la ley electoral vigente.

Tiene de esta manera la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, planteadas dos cuestiones: una de inmediata solución, la de su elección para concretar la fórmula definitiva que le servirá de bandera en la jornada de renovación del gobierno de la provincia, y otra mediata cuyos resultados dependerán más que de su gestión, del espíritu que prevalezca a este respecto en las decisiones del P. E.

Aunque la primera es de trascendencia para la unidad del partido, la segunda importa un valor incuestionable para el electorado de la provincia, desde que de modificarse la ley actual, se le otorgarán garantías para la emisión del sufragio y como consecuencia se responderá al general anhelo de que en este segundo Estado argentino surja en la próxima contienda electoral un gobierno que sea la fiel expresión de la voluntad de la mayoría, conforme a los postulados de nuestra organización democrática y a los propósitos que enunciara no hace mucho el primer magistrado del país.

La Distribución de la Correspondencia Postal

El transporte de la correspondencia postal así como su distribución a domicilio, inclusive en las ciudades de mayor importancia y actividad comercial no se ajusta a las exigencias de la vida moderna. Haciéndonos eco de las quejas de los vecinos, con alguna frecuencia, hemos señalado la necesidad de que apliquen métodos adecuados para la modernización de servicios que son de positivo interés general y que se hallan directamente vinculados con el desarrollo de la labor en sus diversos aspectos de beneficio para el progreso económico y social.

Justo es reconocer que la actual Dirección de Correos y Telégrafos, además de tomar en cuenta y examinar el valor de las denuncias y observaciones que formula la prensa, se preocupa del perfeccionamiento y ampliación de los servicios a su cargo, especialmente los que revisten mayor interés para el público.

Al desarrollo del plan aludido corresponde la resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos, consistente en ensayar nuevos métodos para el aumento de los repartos de las cartas simples y certificadas. En todas las ciudades con una población mayor de 50.000 habitantes, a título de ensayo, se realizará la distribución de la correspondencia postal cinco veces los días hábiles, 4 los sábados y feriados y 2 los domingos. El reparto a domicilio de las piezas certificadas, respectivamente, se llevaría a cabo, 3, 2 y una vez.

La resolución referente al mejoramiento de la distribución de la correspondencia postal, cuyo ensayo posiblemente permita convertirlo en permanente, nos induce a hacer notar la conveniencia de que las autoridades postales y telegráficas, estudien con especial preferencia, la organización del transporte de las piezas, de una localidad a otra con mayor asiduidad, utilizando los medios adecuados.

Los Progresos Obtenidos en Cultura Política no Han Logrado Borrar las Líneas Divisorias Entre Dirigentes y Afiliados

I

FALTAN TODAVIA varios meses para la realización de los comicios destinados a dotar a la provincia de la fórmula gubernativa que asumirá las funciones directivas del nuevo período, pero es evidente que se desarrollan actividades encaminadas a la selección de los candidatos.

El progreso de la cultura política, la mayor ingerencia de los afiliados en la labor de los partidos y las disposiciones de las cartas orgánicas partidarias, en realidad, han ejercido escasa influencia en lo que se refiere al cambio de modalidades.

De hecho, no obstante las disposiciones que rigen en las agrupaciones cívicas, se manifiesta con perfiles bien marcados la línea divisoria entre dirigentes y afiliados. Salvo excepciones, contrariamente a lo que pudiera esperarse en virtud del desarrollo de la cultura política y a la aplicación de las normas democráticas en el orden interno, se recibe la sensación de que los candidatos a los cargos de mayor importancia deben surgir a la sombra de cabildeos. Diríase que la misión de la masa de los afiliados, convertida en coro para aplaudir, no es otra que la de aceptar lo resuelto por quienes se adjudican funciones extraordinarias.

Nadie tiene motivos para oponerse al cambio de ideas y de opiniones en lo que se refiere a los nombres de los ciudadanos para ejercer las funciones gubernativas, pero es necesario no confundir ese derecho con el criterio de imposición que se observa.

II

PRESCINDIMOS de las tendencias políticas de los partidos, es decir, de su actitud frente a los procedimientos del gobierno del punto de vista institucional y administrativo al analizar, en términos generales, la táctica de dirigentes que hacen caso omiso de la voluntad de sus correligionarios y que no vacilan en afirmar, sin reticencias, que su opinión es la que ha de merecer el voto unánime de los afiliados.

El concepto de que una parte de los dirigentes están llamados a ejercer una tutela que no es compatible con las normas de la democracia, conforme lo demuestran los hechos, se manifiesta en el estallido de divisiones que, por cierto, no tiene su origen en discrepancias en materia ideológica o en cuestiones principistas. Se replican las luchas por rivalidades de predominio, por el afán de convertirse en dictadores sin perjuicio de invocar en las tribunas la defensa de la participación directa y efectiva de los afiliados en las orientaciones partidarias.

III

LA ACTUACION de los partidos, a medida que se hace efectiva la restauración de la libertad electoral, mayor debe ser el sentido de responsabilidad.

A medida que se acerca la fecha de las elecciones de gobernador y vice, Santa Fe se coloca en un plano de posibilidades para ofrecer un ejemplo de capacidad para las contiendas cívicas de carácter fundamentalmente democrático. En tal sentido se requiere la acción eficiente y esencialmente democrática de las agrupaciones cívicas.

Corresponde a los partidos, mediante sus procedimientos en la organización interna, exteriorizar que su punto de mira primordial no es otro que el de contribuir a la realización de comicios que sean exponente del progreso político. Los métodos para la selección de los candidatos y para su proclamación, en vez de motivo de discordia y de la expresión de autoritarismo agudo, deben ejercer suficiente influencia para que sea borrada la línea divisoria entre dirigentes y afiliados.

Se Encuentra en Nuestro Puerto Una Nave de Guerra Brasileña





Desde ayer por la mañana, se encuentra en nuestro puerto el buque de guerra auxiliar de la marina del Brasil, "Petengay", procedente de Corumbá, Estado de Matto Grosso. Está destinado al aprovisionamiento de los monitores de la Armada de la nación vecina que navegan en el río Paraguay, en jurisdicción del Brasil, habiendo llegado a nuestra estación fluvial para proveerse de petróleo y regresar luego a su base. Aquí esperará la llegada del monitor "Paraguazú", que ha salido de Río de Janeiro con destino a Corumbá en viaje de instrucción. En estas fotos aparecen, en primer término, el capitán de la nave, Tte. de navío A. R. Díaz Fernández con el subprefecto de nuestro puerto, Sr. Alberto Rodríguez Quiroga. A continuación, una vista del buque

El Tercer Congreso Eucarístico Nacional

Continúan las tareas relacionadas con la organización del Tercer Congreso Eucarístico Nacional que tendrá lugar en el mes de octubre próximo en nuestra ciudad. Como actos oficiales previos y de adhesión, los días 8 y 9 del corriente se llevarán a cabo las jornadas religioso-patrióticas, las que cuentan con el concurso de las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, debiendo constituir el número principal la comunión pascual de los soldados del Regimiento 12 de Infantería.

Los actos programados se realizarán en el histórico templo de San Francisco y en la plaza de Mayo, y como preparación para los mismos el capellán del ejército Pbro. Amancio González Paz, todas las noches a las 22.30, por L. T. 9, Radio Roca Soler, viene predicando un retiro espiritual sobre temas de actualidad.

Por su parte, las alumnas normalistas del Colegio San José (Adoratrices), asistirán mañana a una hora santa a celebrarse de 16 a 17 en el Templo Eucarístico, pidiendo por el éxito del Congreso.

Por último, se nos informa que bajo la presidencia del Pbro. Jorge Furnell, la subcomisión de estudios ha preparado ya el plan de trabajos que habrán de ser desarrollados en las distintas secciones a llevarse a efecto los días del Congreso.

El tema principal será "La Eucaristía como fuente viva sobrenatural s. materialismo y al naturalismo de nuestros tiempos".

El Estudio del Problema Eléctrico en Esta Ciudad

Una delegación del Centro Comercial presentará un informe al Concejo Deliberante

La Comisión de Electricidad del Concejo Deliberante continúa los estudios para la solución del problema eléctrico en esta ciudad.

El día de mañana realizará reunión la Convención Municipal de la Unión Cívica Radical de Santa Fe a los fines de considerar el asunto y dar una contestación a los concejales que, como se sabe, han pedido la opinión del partido.

El Centro Comercial de Santa Fe ha realizado reunión tratando también este asunto. La comisión de dicha entidad estudiará y aconsejará respecto a las posibles soluciones, conveniencia de las propuestas formuladas por la Compañía. El Consejo Directivo del Centro aprobó el informe y se resolvió que en el día de la fecha concurra al Concejo Deliberante una delegación del Centro que hará entrega de dicho informe. Para tratar este problema se reunirá en estos días el Concejo Deliberante y lo hará así para esperar el pronunciamiento de la Convención Municipal de lo que más arriba nos referimos.

El Concepto y el Verdadero Significado de la Gestión Universitaria Argentina en Esta Hora

El verdadero significado de la Universidad argentina debe ser especialmente apreciado en todas las reuniones en que los rectores y decanos se ponen en contacto con los estudiantes, con las autoridades nacionales, con los intelectuales y con el público en general. No debe desperdiciarse la ocasión, sobre todo en estos momentos porque cruza la sociedad argentina y la de todos los pueblos de América, que sienten por reflejo las graves inquietudes que viven los Estados europeos. Recientemente, la autoridad máxima de la Universidad de Buenos Aires, no vaciló, a través de una disertación, en manifestar que "un amplio criterio preside la vida de nuestra Universidad y demostración de cómo en ella se enseña y aprende. En sus aulas no hay sectarismos ni prejuicios políticos, raciales o religiosos; la luz que en ellas se difunde alcanza por igual a todas las inteligencias que la frecuentan".

Refiriéndose a este asunto, un colega expresa que "fuera campanada de alarma o contestación a sugestiones que riñen con los altos fines de la Universidad, la verdad es que el concepto está perfectamente fijado. No debe la Universidad argentina servir tendencias de un grupo, ni aún cuando ese grupo pueda esgrimir un privilegio de carácter intelectual; no es misión de instituciones de tanta jerarquía dividir el pensamiento argentino en esta hora de prueba. Por el contrario, ha de ser norte único de los altos estudios, la contribución a la cultura general. Y tómese el modelo de una de las naciones europeas de la labor técnica y científica integral o el criterio social y humanista de las universidades inglesas, o el espíritu práctico objetivo de las casas de estudio de Estados Unidos, o en un eclecticismo más apropiado a nuestra posición imparcial, debe llegarse a los claustros con el afán de aprender y enseñar dentro de las respectivas esferas de acción. Es imperioso que quede fuera de las aulas el espíritu sectario de unos, el objetivo político de otros, la intolerancia científica de los restantes grupos, para contribuir todos en las labores de enseñanza e investigación. Ya lo dijo muy bien aquella autoridad a que hemos hecho referencia, como queriendo hallar entre los atributos salientes de la Universidad de Buenos Aires el más distintivo en la afirmación rotunda de que en ella se enseña y se aprende. Cuando el alumno concurre a las aulas, a las bibliotecas, a los laboratorios, a los seminarios y a los demás institutos universitarios, con verdadero afán de colocarse en contacto con la ciencia pura, y el catedrático busca en su puesto una ocasión de poner en acción su personalidad científica en un medio propicio, como el que se presenta ante la tribuna universitaria, el país puede ver confiado que la cultura halla en los altas causas de estudio la fortaleza donde se ensayará a diario una firme defensa.

El momento actual, —agrega— es propicio para hacer consideraciones sobre las cultura humanista y sobre la ciencia económica, corre aquella uno de sus más serios riesgos; esta última se ve amenazada por problemas que no presentían muchos países, entre ellos el nuestro. Y si el escepticismo llega a hacer presa de nuestro pueblo, a desorientar nuestras fuerzas, habrá que volver los ojos a la Universidad, para buscar en ella nuevos caminos. Ajena a todos los problemas que no sean la más pura verdad, la Universidad está en la obligación ineludible de elaborar creaciones de distinta índole, que satisfagan la inquietud de la época. Pero ha de hacerlo en medio de la tempestad y de la incertidumbre, que nunca deben llegar al claustro de sus Facultades. Acaso sea esto lo que temen las altas autoridades de la Universidad de Buenos Aires.

XIX Salón de Rosario

El 9 de Julio próximo se inugurará, en el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino", el XIX Salón de Rosario, tradicional certamen artístico que ha logrado un lugar de excepción entre las manifestaciones de esta índole en nuestro país.

Las autoridades organizadoras de esta exposición han enviado al Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" ejemplares del Reglamento y de las Boletas de Envío a fin de que se encuentren en esta ciudad a disposición de los artistas radicados en esta zona de la provincia. El museo ha remitido dichos reglamentos y boletas a los pintores, grabadores y escultores locales, pero advierte a todos aquellos que no los hayan recibido que se les entregarán acudiendo a la Secretaría del Museo o solicitándolos por teléfono.

Comision Provincial de Bellas Artes

Con todo éxito de público continúa funcionando, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", el XVII Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado de Santa Fe, que este año ha despertado excepcional interés por la calidad del conjunto exhibido.

Ninguno de los salones realizados hasta la fecha ha contado con un número tan grande de visitantes como los que han desfilado por el Museo durante estos últimos días.

Ya se ha dado comienzo a las visitas de las escuelas, con la concurrencia de los alumnos de los cursos superiores del Colegio Nacional. Estas visitas explicadas continuarán durante el mes que permanecerá abierto el XVII Salón Anual.

Es probable que antes de la clausura la Comisión Provincial de Bellas Artes distribuya en acto público los premios otorgados por el Jurado en el referido certamen.

Cuidadores de Autos

Personas directamente interesadas en el asunto —en razón de ser propietarios de automóviles— se manifiestan quejosas de la poca vigilancia que ejercen los cuidadores en los lugares de estacionamiento.

Es frecuente —dicen— que confiemos nuestros coches a la custodia de dichos cuidadores, y que al regresar nos hallemos con la sorpresa de que manos extrañas se llevaron algún objeto o pequeña pieza. De suerte que no podemos ya confiar en los buenos servicios de estas personas— salvo pocas excepciones— que, al parecer, se preocupan más por recibir la propina que por vigilar como corresponde.

Como estos humildes servidores no gozan de otra remuneración de servicios que las propinas, debemos suponer que la negligencia en el cumplimiento de su cometido, también les perjudica. Vale decir: que en la propia falta estará la penitencia.

Pero como que tal despreocupación ocasiona daños a terceros, sería conveniente que se procediese, por quien corresponda, a substituir los malos cuidadores, confiando esa tarea a personas más celosas en el cumplimiento de sus deberes.

Medida tal, evitará que se malogre una iniciativa destinada a rendir buenos resultados.

Entregó el P.E. a la Caja de Jubilaciones $ 200.000 en Títulos

En el Banco Provincial se ha iniciado el descuento de haberes por el mes de junio

En la edición anterior hemos informado de las gestiones realizadas ante el ministro de Gobierno e interino de Hacienda, Dr. Argonz, por el presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, señor Vives y el vocal, señor Cardona, que solicitaron la entrega de fondos a fin de poder abonar a los jubilados y pensionados.

Relacionado con estas gestiones se nos informó ayer que se entregó a la Junta la suma de $ 59.420.45 en efectivo, en concepto del aporte patronal. Además se ordenó la entrega de pesos 200.000 en títulos de la ley 2597, los que entregará la Junta al Banco Provincial, para amortizar la deuda que tiene con dicho establecimiento por adelanto de sueldos.

Con estas medidas del Poder Ejecutivo el Banco de la Provincia, casa Santa Fe y Rosario, ha iniciado el pago de los sueldos por el mes de junio a los jubilados y pensionados, con un interés reducido al dos por ciento.

Gobernante Descreído

Cierto gobernador de provincia "no quiere" creer en la existencia de la llamada "quinta Columna", a pesar del cúmulo de pruebas que son del dominio público.

Las denuncias concretas que ha recibido, de insospechable procedencia, y la reacción que ha comenzado a manifestarse en las más altas esferas oficiales de la Nación y de otras provincias contra las actividades de los nazis, carecen para él de todo valor. Ni siquiera valen por un síntoma sospechoso.

A dos hipótesis ha dado origen este descreimiento del mandatario: o procede en base a equívocas informaciones, o está empeñado en disimular —cuando menos en su provincia— la existencia manifiesta de la quinta columna.

La primera es inaceptable, desde todo punto de vista. La segunda carece de consistencia, pues no es concebible que un gobernante ungido por el voto del pueblo, se solidarice, aunque en forma aparente, con quienes pretenden suplantar nuestro régimen democrático.

¿A qué debe ser atribuida, entonces, esta incomprensible actitud del gobernante en cuestión?

El interrogante resulta difícil de contestar satisfactoriamente; pero estimamos no incurrir en craso error al interpretar la pasividad del mandatario prealudido, como signo de su honda convicción de que estos pocos nazis que andan por estas tierras, nadando contra la corriente, no merecen la menor atención.

Nuestra fe democrática es demasiado firme para hacerla bambolear.

Nueva C. D. de la Escuela T. Ferroviaria

En la asamblea realizada recientemente por la Comisión Administradora de la Escuela Técnica de la Unión Ferroviaria, a fin de elegir sus nuevas autoridades, resultaron electos los siguientes miembros, que integran la C. D. de la entidad:

Presidente, Aristóbulo P. Funes; vicepresidente, José Soria; secretario, E. J. Lladós; secretario de actas, Carlos Rodríguez; tesorero, Antonio Sánchez; protesorero, Pedro Capellari; vocales: Simón Cabrera, Silverio Licause, Juan Casarramona, A. Cancilleri, Andrés Ortiz, Ramón García.

La Pesca Prohibida

A estar a denuncias que nos formulan personas del público, la pesca en lugares prohibidos acusaría cierto peligroso recrudecimiento.

Se asegura, en efecto, que no son pocos los pescadores que frecuentan la desembocadura de las tuberías de las cloacas, en procura de piezas que luego venden al público consumidor a muy buen precio.

Como es sabido, el producto de esta actividad clandestina no puede ser consumido sin grave riesgo para la salud de las personas que lo ingieran y de la población en general; de donde resulta clara la necesidad de reprimirla enérgicamente.

La época, por otro, es propicia al desarrollo de epidemias; y el pescado contaminado puede dar origen a algunas de las más graves.

Urge, por tanto, que las autoridades respectivas adopten severas medidas, ampliando la vigilancia y castigando como corresponde a quienes burlan la saludable prohibición, dominados por el afán de obtener fáciles ganancias.